
SANTA FE

PROCESOS SUCESORIOS

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na Nominación) en los autos caratulados: "MARTINEZ, RAMON ROQUE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N°21-02050488-6, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. MARTINEZ, RAMON ROQUE L.E. 2.342.375, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. DRA. CLAUDIA SANCHEZ (Secretaria).-

\$ 45 Feb. 07

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Juzgado. 1ra. Inst. Civil y Comercial 3ra. Nom. de la ciudad de Santa Fe , Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados" "BUSANICHE HECTOR DANIEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02045068-9 se cita llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante don BUSANICHE HECTOR DANIEL DNI ° M 6.031.769 , fallecido 21 de Agosto de 2023 en la ciudad de Santa Fe , provincia Santa Fe., para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en término y bajo apercibiendo de ley, Fdo: DRA. MARIA ROMINA KILGELMANN- JUEZA A/C "BUSANICHE HECTOR DANIEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02045068-9.

\$ 45 Feb. 07

Por disposición de la Sra. Jueza, de Juzgado Civil, Comercial y Laboral Secretaria Única de la ciudad de Esperanza, Dra. Virginia Ingaramo, en el Expediente caratulado "BUTTARELLI MARCELO ALFREDO Y CABRAL MIRTA OFELIA S/ SUCESORIO", CUIJ 21-26305721-7, se cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, CABRAL MIRTA OFELIA, D.N.I. 5.954.634, fallecida el día 9 de Julio de 2024 y cuyo último domicilio fue en Av. Los Colonizadores N° 716 de la localidad de Esperanza, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de 30 días. Lo que se publica a sus efectos legales. Esperanza, de diciembre de 2024. Dra. Julia Fascendini -

SECRETARIA-Dra. Virginia Ingaramo - JUEZA.

\$ 45 Feb. 07

Por disposición de la Sra. Jueza, de Juzgado Civil, Comercial y Laboral Secretaria Única de la ciudad de Esperanza, Dra. Virginia Ingaramo, en el Expediente caratulado "BUTTARELLI MARCELO ALFREDO Y CABRAL MIRTA OFELIA S/ SUCESORIO", CUIJ 21-26305721-7, se cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, BUTTARELLI MARCELO ALFREDO, D.N.I. 6.235.594, fallecido el día 27 de Julio de 2004 y cuyo último domicilio fue en Av. Los Colonizadores N° 716 de la localidad de Esperanza, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de 30 días. Lo que se publica a sus efectos legales. Esperanza, de diciembre de 2024. Dra. Julia Fascendini - SECRETARIA-Dra. Virginia Ingaramo - JUEZA. -

\$ 45 Feb. 07

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral - Villa Ocampo, se cita y llama y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por la causante la Señora PAVISICH, JOSEFINA DOMINGA, DNI N.º 1.453.782 para que en el término de ley se presenten a hacerlos valer en los autos caratulados: "PAVISICH, JOSEFINA DOMINGA S/SUCESORIO". - Cuij. 21-26326928-1, lo que se publica a sus efectos legales. Fdo. Dra. María Isabel Arroyo, Jueza, la Dra. Marta Migueletto Secretaria. -Villa Ocampo, 06/02/2025

\$ 45 Feb. 07

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito n.º 17 Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (Santa Fe), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ANA MARIA KAUFMANN FISCH DNI n.º 12.167.918 y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio caratulado: "KAUFMANN FISCH ANA MARIA S/SUCESORIO" CUIJ n.º 21-26327106-5. \$ 45 Feb. 07

RAFAELA

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Rafaela, en autos caratulados: "TROSSERO, IDELZO LORENZO ANTONIO S/SUCESORIO" (CUIJ 21-24209041-9), se llama, cita y emplaza a todos los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. IDELZO LORENZO ANTONIO TROSSERO, DNI M6.274.064, fallecido el 15 de julio de 2020, con último domicilio en calle Domingo F. Sarmiento Nro. 44 de la Localidad de Ataliva, para que comparezcan y hagan valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Sucesorio iniciado por la Abogada Malvina Scarafia. Fdo. Sandra Ines Cerliani (Abogada - Secretaria). Matías Raúl Colon (Abogado - Juez)

\$ 45 Feb. 07

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito C y C de la 1ra. Nominación de Rafaela, en autos: "SPHAN HUGO PEDRO s/ sucesorio CUIJ 21-24208972-0 Cita y emplaza a estar a derecho a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes del causante HUGO PEDRO SPHAN DNI 14.881.021, CUIT 20-14881021-5, fallecido en fecha 08 de diciembre de 2023 con domicilio en calle Mitri 670 de la localidad de Sunchales; por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Lilián Landa. Publicaciones de ley.- JUEZ Dr. Matías Colón - Dra. Sandra Cerliani SECRETARIA.-

\$ 45 Feb. 07

RECONQUISTA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Reconquista, en los autos caratulados FABATIA, NATIVIDAD S/ QUIEBRA 21-25029287-9, ha dispuesto lo siguiente:

"RECONQUISTA, 08 de Noviembre de 2024 AUTOS Y VISTOS: ...; CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Tener presente el informe final y proyecto de distribución confeccionado por el Síndico. II) Regular los honorarios de los profesionales actuantes, de acuerdo a los establecido en los considerandos, del CPN FERNANDO MIGUEL ALTARE- Sindico- en la suma de Pesos Un Millón Noventa y Cuatro Mil Setecientos Treinta y Cinco con 58/100 (\$1.094.735,58) y de los Dres. LUIS MAXIMILIANO BAZAN y ESTEBAN NICOLAS CATTANEO -apoderados de la fallida-, en forma conjunta y en proporción de ley, en la suma Pesos Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Ciento Setenta y Dos con 40/100 (\$469.172,40); fijándose respectos a los honorarios regulados, intereses que se devengarán a la Tasa Activa en pesos de Cartera General, Nominal Anual Vencida (T.N.A. - 30 días) según publica el Banco de la Nación Argentina con más un 1 (uno) por ciento mensual (conf. ACTA ACUERDO NRO. 30/2021 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de ésta ciudad, de fecha 19/08/2021), desde la mora y hasta su efectivo pago. III) Ordenar la publicación de ley

mediante edictos. IV) Córrese vista a Caja Forense y al Consejo de Ciencias Económicas. V) Fecho, élévense a la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de esta ciudad, a los fines de su revisión (Art. 272, Ley 24.522). VI) Procédase a efectuar el sellado de justicia, dándose intervención a la A.P.I. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia... " FIRMADO Dra. Laura C. Cantero (Secretaria); RAMIRO AVILÉ CRESPO Juez. Reconquista, de..... De 2024.-

S/C 533679 Feb. 07 Feb. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Reconquista, en los autos caratulados COLLADO LUIS ROLANDO S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA 21-25024380-1, ha dispuesto lo siguiente: "Reconquista, 20 de Noviembre de 2024 Por presentado nuevo informe final y proyecto de distribución. Pónganse de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Notifíquese.- " FIRMADO Dra. Laura C. Cantero (Secretaria); RAMIRO AVILÉ CRESPO Juez. Reconquista, de..... De 2025.-

S/C 533685 Feb. 07 Feb. 13